

CUASIMODISTAS DE TODA LA R.M CELEBRAN SU DIA EN EL TEMPLO



Como cada primer domingo de septiembre, en el mes de las Fiestas Patrias, cuasimodistas de toda la Región Metropolitana, Quinta y Sexta Región, concurren al Santuario Nacional,

Templo Votivo de Maipú a dar gracias al Creador y celebrar el Día del Cuasimodista en la Misa de las 12 horas.

Huasos a caballo, en carretela, ciclistas con su bicicleta muy ornamentada, algunos coches tirados por caballo y vehículos, perfectamente adornados con multicolores prendas y la bandera chilena y del Vaticano, concurren cada primer domingo de septiembre al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, para celebrar el Día del Cuasimodista.

El cuasimodo cumplió una función de custodia al Santísimo, muy importante en los albores de la Patria ya que impedían que se robaran el cáliz a los sacerdotes que una semana después de la Misa de Gloria, con la que concluía la Semana Santa, acompañaban al sacerdote a entregar la comunión a los enfermos que no pudieron concurrir a las iglesias a la Misa de Resurrección.

Hoy, muy adornados concurren los cuasimodistas el primer domingo de septiembre en peregrinación al Santuario Nacional a ratificar su fe, a la Misa de las

PDC, COMUNAL MAIPÚ, CELEBRO LOS 67 AÑOS DEL PARTIDO



Con la presencia del Presidente nacional del PDC, diputado Alberto Undurraga, se llevó a cabo la celebración de los 67 años del PDC por parte del PDC comunal Maipú. Acto se efectuó en la sede de la C.A.T.



Con un ánimo festivo, que trató de inculcar el presidente (S) del PDC-Maipú, Arturo Madariaga, se realizó la postergada celebración del cumpleaños N° 67 del Partido Demócrata Cristiano.

Recuerdo de labores políticas, el trabajo a realizar para enfrentar los desafíos del futuro y recuperar el sitio que nunca debió perder, fueron parte de las palabras vertidas por los oradores.

Candidatos a concejales por Maipú y Estación Central, candidatos a CORE y directivas de partidos del Pacto fueron

parte de los asistentes al cumpleaños del PDC.

También se dieron tiempo para destaca sus camaradas con trayectoria, escuchar las palabras del presidente nacional y del Comité Político, temas que fueron el preámbulo para disfrutar de una rica torta de cumpleaños, militantes que en un gran coro cantaron el “cumpleaños feliz” y disfrutaron de una mañana llena de recuerdos y nuevos desafíos.

TRES DIAS CUMPLIERON SIN RADIO LOS PATRULLEROS



para ello.

Inaudito, tras días sin radio comunicación y tienen las patrulleras de Dipresec, para algunos Seguridad Ciudadana, sin poder comunicarse con la Central, aunque les recomendaron usar su celular personal

No se entiende, pagan 20 millones para que venga a cantar un día Lucho Jara y no tienen plata para pagar las mensualidades de la operación radio, nos señala un funcionario que busca encontrar una explicación lógica al momento.

Tres días sin radio y no señalan que debemos usar nuestro celular personal para comunicarnos entre los móviles y la central. No es la primera vez que ocurre ello a fin de mes;

como sucedía con la bencina nos acota otro importante personaje.

Lo cierto es que no sabemos cómo se procederá para la jornada de celebración de Fiestas Patrias en la Plaza, donde los vehículos de Prevención no contaran con el valioso contacto que permite saber lo que está ocurriendo en diferentes sectores y poder tomar las determinaciones correctas en un momento de emergencia.

Algo similar ocurrió con la inauguración de un sistema de alarmas con vecinos, donde no llegó el Drone que era la estrella de la puesta en marcha y hubo que ocupar un Drone que estaba en alcaldía, al parecer particular.

CASO AUDIOS.



Señor Director:

Chile espera y los ciudadanos confiamos, que esta vez, no se perderán los audios.

Ya hemos visto desaparecer cajas fuertes, documentos, contratos, audios y computadores. Todo ello sin nunca saber de su contenido y sin ninguna responsabilidad para nadie.

No saber de los WhatsApp del celular de Luis Hermosilla o

saber solo lo que el Fiscal Nacional estime necesario, como ya lo hizo presente, sería lo mismo: una forma distinta de robar información.

Christian Slater Escanilla.

DECRETAN DOS ÁREAS METROPOLITANAS EN CHILE



Dos nuevas Áreas Metropolitanas se constituyen oficialmente: Santiago y el Gran Concepción.

A través de la publicación de los Decretos Supremos n°337 y n°326 en el Diario Oficial, 48 comunas de la Región Metropolitana conforman esta nueva Área Metropolitana y en la Región del Biobío con Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Santa Juana, Hualqui y Tomé.

A las dos nuevas Áreas Metropolitanas, se suma la primera que fue constituida en el país en la Región de Tarapacá: Alto

Hospicio-Iquique, en diciembre de 2023. Además, otras cuatro se encuentran aprobadas a la espera de constituirse: en las regiones de Coquimbo; O'Higgins; Biobío y Los Lagos.

28 de agosto de 2024. Con la publicación de los Decretos Supremos n°337 y n°326 en el Diario Oficial, este miércoles se constituyen dos nuevas Áreas Metropolitanas en el país, en primer lugar, Santiago que abarca a 48 comunas; y, por otro lado, el Gran Concepción que incluye once comunas de la región.

La subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Francisca Perales, sostuvo que “uno de los compromisos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric es avanzar hacia un Chile descentralizado en el que los gobiernos regionales y los municipios tengan más herramientas para gestionar las distintas necesidades de los habitantes de sus territorios, por lo que es sumamente relevante la constitución de estas dos nuevas Áreas Metropolitanas en el país, como lo es Santiago y el Gran Concepción, zonas urbanas que albergan una población importante, como también la transferencias de competencias que estamos realizando a los gobiernos subnacionales”.

Además, agregó que “el establecer nuevas maneras de gobernanza para definir y gestionar las problemáticas urbanas de las grandes ciudades conurbadas del país es sumamente relevante para los territorios y justamente las Áreas Metropolitanas tendrán las competencias sobre las temáticas de los distintos territorios que deben ser gestionadas de manera integrada, eficiente y equitativa”.

En el caso de la Región Metropolitana, 48 son las comunas que conforman la nueva Área Metropolitana de Santiago, que cuentan con una población total de 6.940.432 en donde el 98% de las personas de la región reside dentro de esta área. Las comunas son Santiago; Cerrillos; Cerro Navia; Conchalí; El Bosque; Estación Central; Huechuraba; Independencia; La Cisterna; La Florida; La Granja; La Pintana; La Reina; Las Condes; Lo Barnechea; Lo Espejo; Lo Prado; Macul; Maipú; Ñuñoa; Pedro Aguirre Cerda; Peñalolén; Providencia; Pudahuel; Quilicura; Quinta Normal; Recoleta; Renca; San Joaquín; San Miguel; San Ramón; Vitacura; Puente Alto; Pirque; San José de Maipo; Colina; Lampa; Tilitil; San Bernardo; Buin; Calera de Tango; Paine; María Pinto; Talagante; El Monte; Isla de Maipo; Padre Hurtado; y Peñaflor.

En la Área Metropolitana del Gran Concepción se incluyen once comunas: Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Santa Juana, Hualqui y Tomé, que tienen una población de 985.034 lo que representa el 63% de la población regional.

Con la constitución de las Áreas Metropolitanas de Santiago y el Gran Concepción, se suman la primera del país en constituirse, en diciembre de 2023, que fue en la Región de Tarapacá: Alto Hospicio-Iquique, sumando un total de tres Áreas Metropolitanas ya constituidas. Además, otras cuatro se encuentran aprobadas a la espera de constituirse:

Región de Coquimbo: Coquimbo-La Serena.

Región de Valparaíso: Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Villa

Alemana y Quilpué.

Región de O'Higgins: Rancagua, Machalí, Graneros y Olivar.

Región de Los Lagos: Puerto Montt-Puerto Varas.

Áreas Metropolitanas

Una Área Metropolitana corresponde a una extensión territorial formada por dos o más comunas de una misma región, unidas entre sí por un continuo urbano que contenga espacios construidos que comparten la utilización de diversos elementos de infraestructura y servicios urbanos y que, en su conjunto, superen los 250 mil habitantes.

Los gobiernos regionales que administren una o más Áreas Metropolitanas, aprobarán los siguientes instrumentos de planificación y medidas: El Plan Maestro de transporte urbano metropolitano; el sentido del tránsito vehicular de las vías urbanas intercomunales; el Plan Regulador Metropolitano o intercomunal; el Plan Intercomunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público; y la recolección, transporte y/o disposición final de los residuos sólidos domiciliarios.

Asimismo, cada Área Metropolitana contará con un Consejo Consultivo de Alcaldes, que permitirán abordar diferentes materias de alcance supracomunal.

TARIFAS ELECCIONES 27 DE OCTUBRE 2024 DE PRENSALOCAL.CL



TARIFAS PUBLICIDAD APROBADA POR EL SERVEL PARA CANDIDATURAS A GORE, ALCALDE, CONCEJALES CONSEJEROS METROPOLITANOS

Informe tarifario aprobado por el SERVEL, ello implica entregar factura que se presenta al SERVEL para su descuento.

BANNER 6 x4, contacto a su página o columna interna de prensalocal.cl \$ 80.000 por 28 días.

Este estará ubicado en la parte superior, costado derecho del logo

BANNER 16 X 4, contacto a su página o columna interna de www.prensalocal.cl \$ 200.000 por 28 días.

DEBATE O CONVERSACION VIA STREAM. Costo por panelista
_____ \$ 120 000

Máximo tres panelistas, se emite en directo las 19:00 horas. Aparece simultáneamente en Facebook.com/

www.youtube.com/prensalocal2010 y el diario electrónico www.prensalocal.cl Duración una hora. Valor por tres participaciones.

Entrevista personal, 30 minutos, temas propuestos y contingencia-----\$ 200.000

Aparece escrito en prensalocal.cl y se conecta con Facebook .con/prensaslocalcl y youtube.com/prensalocal2010 en video; además en "X", ex twitters.

TRES COLUMNAS u opiniones contingentes-----
\$ 120.000

PUBLICIDAD LIENZOS Y AUTOADHESIVOS

AUTOADHESIVO. Todas las figuras que quepan en 1 m²----- \$ 28.000

LIENZO.	Tela	mate	Valor	por
1m ²			\$	22.000

PENDONES	Tela	mate	(1/2	paloma_	2m	x
1,4m			\$		28.000	

Ver listado oficial en
<https://tarifas.servel.cl/visualizar/f94fbb39d44a4eff6291f268a28139d5d8938360>

Descuento oficial: 10% por tres productos.

CELEBRAN EL DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL MAIPUCINO



organizaciones sociales.

Con una "tallarinata" de la victoria, los dirigentes sociales maipucinos celebraran su día este jueves 29 de agosto en las dependencias del Liceo Industrial Alberto Widmer. Al acto invitan dos



Maipú lamentablemente tiene dos tipos de dirigentes, los que se eligen a favor de la autoridad y los que eligen sus vecinos para que defiendan sus

proyectos y busquen cubrir sus necesidades, muchas veces financiadas con sus propios recursos generados por los vecinos.

Hoy, cuando trata de acercarse la autoridad, a 60 días de las elecciones, levantando carpas blancas para muchos tipos de celebraciones, distraiendo incluso a los patrulleros de Prevención de Seguridad comunal custodiando los escenarios donde concurrirá la autoridad, la mayoría de los dirigentes mantienen la celebración que nace de la esencia de los dirigentes que buscan con sus acciones mejorar las condiciones de vida de su sector.

A este acto a realizarse este jueves 29 de agosto están convocados todos los dirigentes que piensa en un Maipú que respete su gente, los funcionarios municipales y de salud municipal, los profesores que son los formadores de presidentes, diputados, senadores alcaldes concejales entre otras autoridades y no tienen el respeto que se merecen, pero en esta ocasión principalmente los dirigentes sociales, deportivos, vecinales, centros de madres, adultos mayores, entre otros.

Al acto está invitado en forma especial el ex alcalde de Maipú y actual postulante a la alcaldía en calidad de independiente, Christian Vittori Muñoz, personaje muy querido y respetado por los dirigentes por su buen trato a todos los vecinos, quienes también recuerdan las especializaciones a nivel universitario para mejorar la gestión vecinal, trato mínimo de respeto que añoran.

El acto se llevará a cabo este jueves 29 de agosto de 2024 en calle Rinconada 816, dependencias del Liceo industrial Alberto Widmer.

Sera amenizado con un gran show de artistas locales, karaoke que harán de ello una jornada ciudadana agradable, llena de recuerdos y nuevas metas.

PDC – MAIPU CELEBRARA SU 67º ANIVERSARIO



Este sábado 31 de agosto, el PDC, comunal Maipú. Celebrará en grande su 67º aniversario de la creación del partido. Presidente nacional, dirigentes de partidos amigos y candidatos a concejales del PDC.

No se descarta un invitado especial. Acto se realizará en la C.A.T ubicada en 5 de Abril con calle Carmen a partir de las 11º horas.

Postergado en varias ocasiones, por fin el PDC con su directiva interina que presiden Arturo Madariaga realizará la celebración del 67º aniversario de la creación del Partido. El PDC sale a la vida política el 28 de julio de 1957 luego de la unificación de tres importantes grupos políticos: la Falange Nacional, el Partido Nacional Cristiano y el Partido Conservador Social Cristiano, que se escinden del Partido Conservador y el Partido Agrario Laborista.

En Maipú nace al amparo de la marcha de la Patria Joven que recibió a una delegación que viajaba del sur y se alojó en esa oportunidad en el recordado centro de eventos “El Castillo”.

En esta oportunidad la directiva del PDC- Maipú tiene como invitados al alcalde Tomás Vodánovic, que aseguró su presencia, directiva de partidos amigos, los candidatos a concejales del PDC, además de contar con la presencia de su presidente nacional, el diputado Alberto Undurraga.

Madariaga señaló que desea que sea una celebración que una a la familia DC en Maipú, por lo cual se ha preocupado que asistan los militantes que siempre concurren, pero además a los que por diversas circunstancias se han olvidado del

concurrir a los continuos ampliados partidarios. Las excusas pueden ser diversas, pero deben entender que es el momento de unir filas por un partido que crece y crece después de muchos problemas que se están solucionando gracias a los militantes con sus aportes de ideas, iniciativas y proyectos.

La jornada se llevará a cabo en la Central Autónoma de Trabajadores (Ex CUT), sede Maipú, ubicada en Avenida 5 de Abril, casi esquina de Calle Carmen. Hora de inicio fijada a las 11:00 horas y culminara con un cóctel para los asistentes.

Plantación de árboles nativos, a nombre de personas fallecidas.



El 24 de Agosto de 2024, la Junta de Vecinos “Las dos Villas de San José”, que comprende a la Villa Santa Cecilia y Maestranza Maipú, en el Barrio Templo Votivo, realizó una plantación comunitaria de 30

árboles nativos, a nombre de personas fallecidas, y que vivieron en alguna de las dos Villas.



Fue una emocionante y significativa acción , ahora los 30 “quebrachos” plantados, dejan de ser árboles y se transforman en la prolongación de la vida de los seres queridos fallecidos.

Este tipo de plantaciones, se realiza hace muchos años, por varias organizaciones. En Maipú se comenzó el año 2005 en la Población 4 Álamos.

La actividad del Sábado 24, contó con el apoyo y colaboración de ; el municipio de Maipú, de la Gobernación Regional y del Centro de Difusión Social Ecobarrios .

Esta plantación agregó un objetivo adicional, después del temporal de comienzos de Agosto, que es reforestar Maipú, ya que en dicho temporal, se cayeron alrededor de 600 árboles.

La Junta de Vecinos “las dos Villa de San José” y Ecobarrios, hacen un llamado a las organizaciones sociales a plantar en sus territorios, árboles nativos”, a nombre de personas fallecidas, se hace un acto de memoria, se reforesta Maipú y se contribuye en el combate contra las consecuencias del cambio climático.

ASALTO FRUSTRADO A CARABINERO DEJA UN DELINCUENTE MUERTO

POLICIAL

afectados en calle Gandarillas.

Los hechos indican que un policía que se dirigía a su casa en su vehículo particular fue abordado por dos antisociales, lo que obligó al policía que se encontraba de franco defenderse haciendo uso de su arma.

La versión indica que un joven abordo al policía con un arma de fuego conminándolo a abandonar el vehículo, ante ello reaccionó el policía al verse en riesgo de muerte y disparo sobre el delincuente.

Ante ello, ambos huyen, pero el antisocial herido en el abdomen se desploma una cuadra del lugar producto de la gravedad causada por el impacto balístico.

La PDI se encuentra realizando las investigaciones de rigor para ver las circunstancias en que ocurrió el hecho que terminó con la muerte del delincuente y además dar con el delincuente, que se encuentra prófugo, para esclarecer los

Maipú arde por los cuatro costados en orden a los asaltos e inseguridad ciudadana y no hay herramientas que logren opacar esta virtual pandemia. Esta madrugada de martes 27, un policía de civil fue uno de los

hechos .